

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 23-06-2016 10:17:58
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1448-SE16

SEÑOR (ES)	Hector Fabian Caicheo Vargas	A Sr (a)	Hector Caicheo Vargas
DIRECCIÓN	Calle Rosalia Roa Dalcahue Región de los Lagos	FONO	56-65-000000
RUT		FAX	-

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	REGISTRO AUDIOVISUAL PARA ITEM COMUNICACION Y DIFUSION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86141702	Tecnología audiovisual	1 Global	REGISTRO AUDIOVISUAL PARA EL ITEM COMUNICACION Y DIFUSION DE LOS BENEFICIARIOS DEL PRORAMA AUTOCONSUMO 2015	REGISTRO AUDIOVISUAL PARA EL ITEM COMUNICACION Y DIFUSION DE LOS BENEFICIARIOS DEL PRORAMA AUTOCONSUMO 2015	288.000,00	0,00	0,00	288.000

Orden de Compra Adquisición Igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	288.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	288.000
	10% IMP.	\$	32.000
	Total	\$	320.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REGISTRO AUDIOVISUAL PARA ITEM COMUNICACION Y DIFUSION DE LOS PROGRAMAS AUTONSUMO 2015 COMUNA DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>